



RESOLUCIÓN No. 0-1721

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a JULIÁN EDUARDO RODRÍGUEZ OZUNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.422.797, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 4054) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Delegada Contra la Criminalidad Organizada.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

06 DIC 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Ca	26 de noviembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	X	26 de noviembre de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	26 de noviembre de 2021
Aprobó:	D.F.		26 de noviembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.